

**Artículo Primero.**- Condenar enérgicamente el atentado terrorista sufrido por el pueblo norteamericano que ha ocasionado irreparables pérdidas humanas y la destrucción de las torres gemelas del World Trade Center de New York y serios daños en el Pentágono en la ciudad de Washington D.C.

**Artículo Segundo.**- Expresar nuestra solidaridad con el pueblo norteamericano ante tan execrable acción, que ha enlutado a miles de familias inocentes.

**Artículo Tercero.**- Transcribir la presente moción al excelentísimo señor embajador de los Estados Unidos de América en el Perú para que haga extensivo este sentimiento de pesar al pueblo de los Estados Unidos de América.